

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.  
MAIION. . . D. Matias Mascaró.  
IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 6 h. 37 ms. . . . . y se pone á 4 h. 50 ms.  
Sale la luna á 12 h. 46 ms. de la mañana y se pone á 11 h. 49 ms. de la noche.  
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 44 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs.  
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.  
En los demas puntos del reino, por id. id. . . id.

## ESTRANJERO.

A su tiempo pusimos en conocimiento de nuestros lectores la noticia de haber escrito el célebre protestante liberal Mr. Guizot un alegato en favor de la potestad temporal del Papa. Publicado ya este trabajo, creemos sumamente oportuno y conveniente reproducir algunos de sus párrafos, para que se vea cómo defienden á la Iglesia católica sus adversarios naturales, que de imparciales se precian, en tanto que la hostilizan é insultan sin trégua tantos infelices que aun se empeñan en llevar el nombre de hijos suyos. Para los que se hallan en posesion de la verdad es en alto grado consolador leer las sensatas reflexiones que arranca la evidencia á hombres tan ilustrados como Mr. Guizot, aun cuando vayan acompañadas, como es natural, de otras ideas que no puede aceptar quien tenga el espíritu libre de preocupaciones de secta.

Razon de este escrito: No tenia deseo alguno de escribir lo que hoy publico. Obligárame á ello dos incidentes personales. Presiéndome en 20 de abril último la sesion pública de la Sociedad para el fomento de la instrucción primaria, entre los protestantes de Francia, dije así:—

«Alíjese á una porción importante de la grande Iglesia cristiana, considerada en conjunto, una perturbacion deplorable. Al decir esto, espresó ingenuamente los sentimientos de mi corazón. Sean cual fueren nuestras abieciencias, y aunque estemos separados abieramente, cristianos somos todos, y hermanos de todos los cristianos. La seguridad, dignidad y libertad de todas las iglesias cristianas, importan al Cristianismo entero. El Cristianismo entero padece cuando puden las grandes iglesias cristianas; contra todo el edificio van dirigidos los golpes que actualmente se descargan sobre cualquiera de las bases en que descansa. Cuando la vemos sometida á tales pruebas, toda la Iglesia cristiana merece nuestras simpatías.»

Muy diversamente acogidas é interpretadas fueron estas palabras. Por ellas me dieron ardientes gracias muchos católicos. A no pocos protestantes les causaron disgusto y zozobra. Algunos intinos amigos y correligionarios míos me manifestaron franca y cariñosamente su sentimiento.

Tres meses ántes, en 24 de enero de 1861, al recibir en calidad de director de la Academia francesa al Padre Lacordaire, como individuo de aquel cuerpo, tuve que hablar de los sucesos que agitan á Italia, y me espresé en estos términos: «Hace ya cerca de medio siglo, vimos á Italia ser presa de conmociones, invasiones, trastornos semejantes á los que presenciámos; pero entónces se presentaba siquiera con su verdadero carácter y bajo su verdadero aspecto. Benjamin Constant, hombre que goza de gran popularidad y á quien llaman su publicista los liberales, atribuya estos hechos y otros parecidos á espíritu de usurpacion y conquista, y escribió en tal supuesto un libro para cohonestarlos; merecen ya el mismo nombre los mismos hechos! ¿O habrán cambiado de naturaleza porque no sea Francia quien los ejecute abiertamente y reportando de ellos las ventajas mayores? ¿Se legitimarán tales violencias porque hoy se ejerzan en nombre de la democracia y en virtud de lo que se llama voluntad del pueblo?—

«El Sr. Buoncompagni, hombre notable de Italia, delegado de Victor Manuel en Toscana, y hoy diputado en el Parlamento italiano, me dispensó el honor de dirigirme, en la Biblioteca Universal de la Ginebra, una carta donde se anuncian otras, y en la cual impugna con mucha moderacion y cultura las palabras que pronuncié en la Academia, presentando bajo un aspecto completamente diferente los sucesos de que es teatro Italia, sus causas, tendencias y carácter.»

Ni con mis amigos los protestantes, ni con mi digno competidor italiano, me propongo entrar en una discusion directa. Pero si bien me abstendré de toda controversia con ellos, respeto demasiado la inquietud religiosa de los protestantes y las quejas patrióticas de los italianos, para no tomarlas en cuenta ante el público, como las he tomado en mi ánimo. Responderé aclarando y esponiendo por completo mi pensamiento. Tal es la respuesta que debo á los demas, y que me debo á mi mismo.

No abrigo pretensiones ni esperanzas de lograr que todos participen de mi opinion; pero sí deseo ser bien comprendido de todos. La ocasion, me parece oportuna: hoy llaman poderosamente la atencion las cuestiones religiosas é italianas, y los acontecimientos conceden algun respiro. La repentina muerte del hombre eminente que llevaba en sus hábiles y atrevidas manos el hilo de los sucesos de Italia, ha moderado su marcha, ya que no la ha puesto término. Desde que falleció el conde Cavour, permanecen todos en expectativa, atentos, inquietos y sin renunciar á nada; pero se han suspendido los ataques. Si hay en estas palabras mias algo verdadero y oportuno, cuanto mas aislada, serena y estraña á todo debate personal se presente la verdad, mas facilidad tendrá en ser acogida.»

Tras este preámbulo, manifiesta el señor Guizot que sigue siendo protestante por conviccion y por origen; y asegura que en su concepto, la llamada reforma del siglo XVII á pesar de los trastornos á que ha dado lugar, y de las culpas en que ha incurrido, ha prestado dos inmensos servicios al mundo, á saber: reanimar la fe cristiana hasta en sus mismos adversarios y precipitar de buena ó mala gana á la sociedad europea, por las vias de la libertad.—Escusado creemos detenernos á examinar estos singulares elogios y afirmaciones que sugiere su protestantismo al Sr. Guizot.

En su concepto, teniendo todos los cristianos un mismo origen religioso, han llegado todos á adquirir ciertas ideas y sentimientos comunes que aun sin conocimiento nosotros, influyen muy poderosamente en nuestras almas. «El que no toma en cuenta este vinculo, el que siendo cristiano se olvida de la cristiandad, cerrando los ojos ante el hecho mas grande de nuestra historia, ese falta á un gran deber, y cualquiera que sea la comunión á que pertenezca, espone hoy su propia causa á un gran peligro.»

«Mientras se amaga al Catolicismo en su institucion exterior (continúa Mr. Guizot), amenazan al Cristianismo entero, en su base y en su esencia, ataques mas graves, peligros mas profundos.

«No á la religion cristiana como institucion social, sino á la misma fe cristiana, se dirigen estos ataques. El materialismo, el panteísmo, el racionalismo, la critica histórica y el escepticismo, cada cual con sus armas propias, asestan contra el Cristianismo dogmático golpes diversos, pero simultáneos y continuos, aunque no nuevos.

Ya muchas veces, y especialmente desde el siglo XV al XVIII, los ha recibido el Cristianismo, resistiéndolos eficazmente. Ha tenido dias de fuerza y de debilidad, de ardor y languidez, de luz y de sombras, pero siempre se ha defendido, cuando con el poder de las tradiciones, cuando con el de las trasformaciones, y sobre todo, con su virtud propia é intrínseca. Ha salido á salvo de todas las vicisitudes, ha sobrevivido á todas las guerras, y tengo seguridad de que le sucederá lo propio ahora.

Pero siempre es grande el mal que producen las guerras, aun cuando el éxito no deba ser funesto; siempre se resisten las clases de la sociedad; siempre alcanzan á esta los golpes que al Cristianismo se dirigen, causándola heridas, aunque no mortales. Cierzo que no perecerá la sociedad; pero necesita conocer los peligros que corre, mirarlos cara á cara y reunir todas sus fuerzas para sobreponerse á ellos.

Entre sus adversarios hay algunos que la estimulan á hacerlo así; otros, con piadosas apariencias, muestran como asustados de los mismos ataques que la dirigen.»

(En corroboracion cita M. Guizot unas palabras del Sr. Edmundo Scherers, en su ensayo titulado *La crisis del protestantismo*, y otras del ministro protestante Sr. Colani. Luego continúa así:)

«Al ver esta honrosa zozobra unida á agresiones tan vivas, despiértanse en mí simultáneamente un sentimiento de melancólica estimacion para los agresores, y otro de confianza en la causa por ellos atacada. Así son los racionalistas y los escepticos, duñan del mérito definitivo de sus razonamientos y hasta de sus propias dudas. Trabajan segun dicen, para convertir á la Religion cristiana en racional, y les asusta pensar que en virtud de su propio trabajo, puede perecer la esencia misma de la Religion.»

No quiero citar otros nombres propios; pero estoy persuadido de que entre los materialistas, panteistas y criticos históricos, que sean formales y sinceros, (y hay muchos que lo son) ni uno solo dejaría de mostrar la misma inquietud, si mani-

festasen todo lo que sienten allá en el fondo de su alma.

«De dónde proviene tanta inquietud? ¿De qué nace la perturbacion que de tantos espíritus elevados se apodera en mitad de su obra? Nace, segun la bella espresion de Montesquieu, de que ejecutan mas de lo que intentan y desean. A los golpes asestados por ellos contra el Cristianismo dogmático, cruje todo el edificio religioso y se resiente todo el edificio social: desvanécese el imperio y la esencia misma de la Religion: el alma humana conoce que se la va desheredando, y se siente próxima á perecer con su fe.»

Pasando á examinar concretamente la cuestion de Roma, dice de este modo el Sr. Guizot:

«En nombre de la libertad religiosa he combatido ya la política del Piamonte para con el Pontificado; hoy voy á examinarla en nombre del derecho de gentes.»

Empiezo por confesar una cosa: el Estado itálico, que se pretende fundar, ora tenga por patrón al conde de Cavour ó á Mazzini, ora se constituya en reino ó en república, necesita poseer á Roma y tenerla por capital. Roma es la capital moral de Italia, la única ciudad ante la cual pueden renunciar á sus títulos y amansar su orgullo las demas ciudades históricas de los diversos Estados italianos. Hasta que no resida en Roma el rey de Italia, no será rey de Italia; Italia será un Estado escepcional, privado de su capital natural y única. Para que la unidad de Italia sea un hecho ante el mundo, es indispensable que su centro esté en Roma; para llegar á ser jefe de la unidad italiana, el Piamonte está condenado á destruir al Pontificado en Roma.

Es decir que para alcanzar su objeto, se ve condenado el Piamonte á hollar el derecho de gentes, despojando al Papa de sus Estados, así como huella los derechos de la libertad religiosa, concalcando la constitucion de la Iglesia católica, de que es cabeza el Papa.

Aquí podria concluir, porque una política que impone tales necesidades, está juzgada. Pero en defensa de semejante política se ha forjado un sistema que no solo aspira á disculparla, sino á justificarla en principio; sistema sostenido por cristianos y liberales sinceros. No quiero discutirlo aquí de lleno, pero tampoco quiero eludirlo.

Partiendo del principio general de que la sociedad religiosa y la sociedad civil, la potestad espiritual y la temporal son cosas esencialmente distintas y que pueden estar separadas, se sacan dos consecuencias absolutas: una, que entre ambas sociedades y potestades no debe haber ninguna especie de alianza; otra, que en Roma, donde las dos potestades coexisten, debe ser abolida esta union, quitándose por completo la soberania temporal al Pontificado, dueño de la potestad espiritual. Ya he dicho lo que pienso en punto al valor de estas ideas.

La union de la potestad espiritual y la temporal en el Pontificado no fué un hecho sistemáticamente buscado y obtenido

en nombre de un principio racional ó de una pretension ambiciosa: cierto que en él cupo su parte al raciocinio y á la ambicion; pero la necesidad, una necesidad íntima y constante, fué lo que produjo y ha perpetuado en realidad este hecho, á pesar de toda clase de obstáculos.

Al desempeñar su mision religiosa, y precisamente para ello, al ejercer su potestad espiritual y precisamente para ejercerla, necesitaba el Pontificado, de una manera absoluta, poseer plena independencia y cierta autoridad material: Adquiriólas, primero en Roma, despues alrededor de Roma, despues en otras partes de Italia, sucesivamente y con títulos diversos: primero como magistrado municipal, luego como propietario territorial y en virtud de la potestad política inherente entónces á la propiedad; y por último, á título de soberania plena y directa. Obtuvolo, pues, el Pontificado, Imperio y Gobierno, como un apéndice natural de la situacion religiosa y al paso en que iba alcanzando aquella situacion su natural desarrollo.

Las donaciones de Pipino y de Carlo Magno fueron tan solo incidentes principales de aquel desarrollo: espiritual á la par que temporal; que comenzó en los primeros tiempos del Pontificado, y se vió auxiliado tanto por los instintos de los pueblos como por los favores de los Reyes. Al llegar á ser jefe de la Iglesia, y para serlo realmente, quedó constituido el Papa en jefe de un Estado.

Realizada así por la marcha natural de las cosas y la fuerza de las situaciones, la union de las dos potestades en el Pontificado acarreo un resultado, natural tambien, aunque imprevisto: estableció é hizo prevalecer la distincion de ambas potestades en todas las demas partes. «No hay remedio, dijo con gran razon el Sr. Odilon Barrot en la Asamblea legislativa; es indispensable que las dos potestades se hallen confundidas en los estados romanos para que permanezcan separadas en el resto del mundo.» Muchos siglos ántes que hablase de esta suerte el Sr. Odilon Barrot, el instinto de las sociedades cristianas y el interes general de la civilizacion europea habian proclamado y reconocido la verdad de sus palabras: ¡Es indispensable!

Como Soberano temporal, no es temible el Papa para nadie; pero su soberania afianza su independencia y su autoridad moral; iguala á los reyes en dignidad, sin competir con ellos en poder; posee medios de defender en todas partes la dignidad y los derechos del órden espiritual, verdadera fuente y verdadera base de su fuerza. Que alguna vez hayan abusado los Papas de su situacion, ya para estorbar, ya para servir á los Soberanos aliados, ó enemigos suyos no lo negará ningún hombre ilustrado, y los amigos del derecho en general son los primeros en reconocerlo; pero no por esto es ménos cierto que parapatados tras su modesta soberania temporal, han proclamado y sostenido los Pontifices en Europa la diferencia esencial entre la Iglesia y el Estado, la distincion

## FOLLETIN.

### LA HIJA DEL SOL

POR FERNAN CABALLERO.

«Est-ce vrai?—Oui, mais qu'imperle? BALZAC.

«Tocaban á ánimas las campanas de la ciudad de Sevilla, y muchos corazones religiosos se alzaban al cielo en aquella hora dedicada por la Iglesia á recordar á los muertos. Todo yacia frio, silencioso, y triste en la invadiente oscuridad de una noche de diciembre: una espesa cortina de nubes cubria las estrellas, que son,—segun dice un poeta,—los ojos con que mira el cielo á la tierra.

«En la sala de una de las hermosas casas de Sevilla, que los extranjeros llaman palacios, frente á una chimenea en que ardía y daba luz como una antorcha la alegre leña del olivo, estaba sentada una

señora, sumida en los pensamientos graves y tristes, que infundian la hora y lo lóbrego de la noche. No se oia sino el gemido del viento, que daba tormento á los naranjos del jardin, y que penetrando por el cañon de la chimenea, caia sobre la llama, á la cual abatia temblorosa, esparciendo ráfagas de vacilante luz por la estancia. Parecia que la soledad la abrumase; y cual si un génio benéfico se ocupase en prevenir sus deseos, abrióse la puerta, apareciendo en el umbral una persona cuya vista debió serle grata, puesto que al verla, hizo la señora un ademán y exclamacion de alegría, y se levantó para ir á su encuentro.

«La recién entrada era una señora de edad, bajita, trigueña, cuyos ademanes animados y cuyos ojos vivos y alegres denotaban que los años habian pasado por aquella naturaleza juvenil y activa sin doblegarla, y sin que su dueña los notase.

«Vaya, Marquesa, dijo la recién llegada, que para venir desde donde yo vivo hasta tu casa, se necesitan amor y coche.

«Te ha bastado el amor; ¡y cuánto te

lo agradezco! Ahora conozco la verdad que encierra este refran: «amor con amor se paga.»—¡Salir en una noche como esta!

«Hija mia! no habia otra, repuso la amiga. ¿Sabes, añadió, que te he estado mirando por los cristales, y he visto que tienes un aire de languidez, segun dicen los poetas del día, que maldito si te sienta bien? Si te hubiese visto tu amigo el Baron de Saint Preux, diria que echada como estás en tu sillón ante la chimenea, parecias la estatua de la Lealtad llorando ante la hoguera de un trono.

«Por fortuna, repuso riendo la Marquesa, el trono que arde aquí, lo fué siempre de un jilguero.

«Si te viese Joaquín Becker le servirias de modelo para algun cuadro de la Viuda de Padilla, prosiguió la que habia entrado.

«Desahoga ese buen humor que rebosa en tí como la alegría en los niños, respondió con resignacion la Marquesa.

«Tu recomendado Sir Robert Bruce diria al verte que lo que verdaderamente progresa en el mundo, es el spleen.

«Pero, amiga mia, replicó la Marquesa, cuando se tienen penas....

«Si me hablas de penas tomo el portante, interrumpió la señora: tengo una cáfila de ellas á tu disposicion, que me dejo en casa cuando salgo. Vengo á que nos distraigamos un rato en sabrosa plática, como dicen los buenos deblistas, exóticos ya entre nosotros. Dejemos las lamentaciones para Semana Santa.

«De ningún modo me entretendrias mejor y mas á mi gusto, repuso la Marquesa, que contándome la historia de aquella hermosa dama que debió á su estraordinaria belleza, el nombre por el que fué conocida.

«¿La HIJA DEL SOL?... Verdad es, que prometí referirtela; y cierto es tambien que nadie te la podrá contar con mejores datos que yo, habiéndolos adquirido en la isla de Leon, teatro del suceso, donde pasé mi primera juventud, siendo mi padre Capitan General del Departamento.

«Sintáronse ambas amigas frente á la chimenea, avivaron el fuego, y la Marquesa se puso á escuchar con ansiosa cu-

riosidad el siguiente relato.

«Quedó viuda la señora de\*\*\* con solo una hija, de tan maravillosa belleza, que mereció el dictado de la HIJA DEL SOL, por el cual era conocida. Crióla su Madre lejos del mundo, en silencio y soledad, velando incesantemente sobre su tesoro, hasta ponerla en manos del hombre digno y honrado, que uniéndose á la hermosa jóven, le dió su nombre y hacienda. Don A. F. era un hombre de mérito, y la HIJA DEL SOL se unió á él, sin desear y sin oponérsele la boda: siguió en esta ocasion el dictámen de su Madre, que nunca habia hallado oposicion en la dócil niña.

«Gozaban hacia algun tiempo los esposos de una felicidad sin nubes, cuando un acontecimiento inútil de referir, obligó á D. A. F. á hacer un viage á la Habana.—Entónces rogó á su suegra que se encargase de su hija, y la llevase fuera de Cádiz durante su ausencia. Hacialo, porque en aquella época—por los años de 1774—era Cádiz rica y poderosa, y el oro arrasaba en pos de sí, ese lujo, esos placeres, esas vanidades, esa embriaguez, y esas

de las dos sociedades y potestades, de sus dominios y de sus derechos...

¿Qué se hace hoy? A un grande hecho histórico que ha subsistido por espacio de tantos siglos...

No desprecio yo de ningún modo los sistemas ni la lógica, brillantes y saludables ejercicios en que despierta el espíritu humano su fecundidad...

Mas no son todavía bastante rigurosos y atrevidos los pensadores que de serlo tanto se precian; por el camino que han tomado, hay que llegar aun más allá...

Por lo que respecta á las reformas que hayan de hacerse en el Gobierno romano, no me incumbe examinarlas aquí...

No pertenezco al número de los idólatras de lo pasado; sé que las sociedades cambian; que las instituciones se gastan...

No se forjen ilusiones las gentes honradas; fuerza es que elijan una de las dos cosas. Para reducirlos á la necesidad de aceptar la segunda...

Podiera yo (y no sería el primero que lo ha hecho con justicia) poner en duda y aun negar los vicios imputados al gobierno del Papa...

Podiera yo (y no sería el primero que lo ha hecho con justicia) poner en duda y aun negar los vicios imputados al gobierno del Papa...

pasiones que son su séquito ordinario. Para alejarse de este foco de seducciones y peligros...

Mientras un barco salía lentamente de la bahía de Cádiz, entonces animada como una feria, una berlina con cuatro caballos...

En la berlina se hallaban dos señoras, la una anciana, cuyo semblante expresaba cuidados y zozobras; la otra jóven y hermosa, cuyo rostro estaba bañado de lágrimas...

son tan malos los actos oficiales, tan frecuentes los abusos, que la autoridad peca algo mas de inerte que de tiránica...

Hablo aquí de Europa, porque á Europa le toca parte, y parte muy grande en las acusaciones que hoy se dirigen al gobierno romano...

Por tradición y por situación, por naturaleza y por costumbre, es débil y estacionario el Gobierno Pontificio; sus máximas y sus costumbres se oponen á todo cambio...

Por lo que respecta á las reformas que hayan de hacerse en el Gobierno romano, no me incumbe examinarlas aquí...

[P. Español.]

MADRID 4 DE NOVIEMBRE.

Anteayer se verificó en la dehesa de los Carabanchels el simulacro que habíamos anunciado.

Desde las once de la mañana las tropas ocupaban las posiciones que les estaban señaladas. En la parte mas próxima á Madrid un regimiento de lanceros y tres de coraceros...

En el momento del ataque los tres regimientos de coraceros cargaron sucesivamente el ala derecha enemiga intentando envolverla; pero fueron tambien rechazados.

Al llegar á un kilómetro del campamento, los marroquíes dejaron los coches y tomaron los caballos que les estaban preparados...

tes salian de sus labios.

La isla de Leon es una ciudad larga y angosta que se levanta blanca y brillante entre los montones de sal...

La berlina se paró delante de una hermosa casa, que como la mayor parte, era de piedra, y estaba solada de mármol...

paraba del campamento. Cuando se encontraron el duque de Tetuan y el príncipe, aquel saludó á este respetuosamente...

Las maniobras empezaron en seguida y han sido magníficas.

Ademas de la gran batería de escuela práctica con veinte y ocho piezas de todos calibres para la instrucción de los artilleros...

Considerando la infantería formando dos líneas, los coraceros ocuparon el ala izquierda y los lanceros á la derecha...

En el momento del ataque los tres regimientos de coraceros cargaron sucesivamente el ala derecha enemiga intentando envolverla...

En el momento de ser rechazado el ataque del fuerte, se encontraba en él el príncipe Muley-el-Abbas y el general duque de Tetuan...

Los nuevos cardenales ocupan en la lista de los que ha tenido España, los números 146 y 147.

Las paredes desaparecian bajo un peso v. lo de enredaderas. En el centro del jardín habia un cenador ó merendero tan espesamente cubierto por rosales de Pasion...

En este merendero era en el que pasaba la Hija del Sol largas y solitarias horas. Algunas veces le decía Francisca...

En este merendero era en el que pasaba la Hija del Sol largas y solitarias horas. Algunas veces le decía Francisca, su negra, despues de prolongados ratos de silencio...

La Hija del Sol bostezaba y respondia: —Mi marido piensa...

que entre dos que bien se quieren, con uno que gote hasta...

Así pasaba su vida con la mujer, que...

han jugado cien piezas de artillería y los regimientos ya indicados de caballería é infantería en representación de las armas respectivas.

La emperatriz de los franceses que parece ha tomado grande empeño en la cuestion de Méjico, recibió el 30 de octubre por la noche un despacho telegráfico, fechado en Londres...

Los nuevos cardenales ocupan en la lista de los que ha tenido España, los números 146 y 147. El señor arzobispo de Burgos, D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera...

Los nuevos cardenales ocupan en la lista de los que ha tenido España, los números 146 y 147. El señor arzobispo de Burgos, D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera...

por desgracia, no habia sido enseñada á llenar su tiempo, y á ocupar su mente, y á la que pesaba la ociosidad...

Un dia estaba la hermosa solitaria sentada, abanicándose, en su ventana ó ciervo de cristales. Francisca, echada en el suelo, se entretenia en teñir de azul con agua de añil el blanco perrito habanero de su señora.

«Sabe vd., mi ama, dijo de repente, que ese oficial, ese Brigadier de guardias marinas que nos sigue cuando vamos á Misa, se ha mudado aqui enfrente?»

La Hija del Sol, al oír á su negra, volvió la cabeza por un instinto involuntario impulso, y vió en el balcón de la casa á que Paca aludía, á un jóven, el cual aprovechando el instante en que ella fijó su vista en él, la saludó con la finura y gracia que ha distinguido siempre á los oficiales de la Marina Real.

La reconvenion que iba á hacer la Hija del Sol á su negra, espiró en sus lá-

1852; de cuya silla fué promovido á la de Burgos en 22 de junio de 1857. El señor arzobispo de Santiago, D. Miguel García Cuesta, nació en Macotera, diócesis y provincia de Salamanca, en 6 de octubre de 1803.

En una carta que desde un punto del interior de Fernando Poo dirige un padre misionero al provincial de los misioneros jesuitas en España, le dice que los búbis no solo acogen bien á los encargados de predicarles la doctrina de Cristo...

Ayer á las cinco de la tarde estuvo á ver al presidente del Consejo el señor general Miramón. El señor duque de Tetuan recibió con las distinciones que eran de esperar á nuestro Ilustre Huésped y le brindó á asistir á la gran fiesta militar del día.

Estos últimos dias ha nevado en Guadarrama y Somosierra, debiéndose á esto sin duda, el frío que se experimenta actualmente en Madrid. Si los observadores no se equivocan, el invierno debe ser tan riguroso en hielos, vientos, nieves y lluvias como lo han sido en calor y sequia prolongada los meses de verano.

Una carta de Paris del 1.º del actual dice que el 31 á las tres de la tarde fué firmado en Londres el tratado sobre Méjico y el 1.º se reunian los plenipotenciarios para fijar definitivamente las fuerzas con que cada potencia ha de contribuir á la expedicion. En opinión del corresponsal, esta es cosa convenida tambien: la Inglaterra envia un regimiento de 800 á 900 hombres, la Francia media brigada, la España una brigada entera.

La Epoca dice tener entendido que el motivo de no haberse firmado el tratado de comercio con Mar-

bios al ver al jóven, en el que de sobra habia reparado anteriormente. Así fué que Francisca prosiguió:

«Se llama D. Carlos de las Navas: tiene veinte y cuatro años, y es el mejor mozo de la brigada. Es tan bueno y tan bello que todo el mundo le quiere...»

«Parece que estás muy impuesta en todo lo concerniente á ese caballero, dijo su ama interrumpiendo á la negra. Pero como todo eso no me atañe ni me importa, guárdalo para tí y otros curiosos.»

«Aqui tiene mi ama á su perrito azul que una perrinca, dijo la humilde muchacha para distraer á su ama.»

«Pero la Hija del Sol no pensaba ni en el perrito azul, ni en su dencella negra. Dias habia que un gallardo jóven la seguia por todas partes: le via en todas partes, en la calle, en la iglesia, en sus pensamientos, en sus sueños! Ahora se encuentra alojado frente á su ventana; se le han nonbrado; se halla casi en relaciones con él, por medio de un saludo que no ha podido escusar! (Se concluirá.)»

**PALMA.**

ruecos al mismo tiempo que el que arregla las cuestiones pendientes, era la falta de algunos documentos que se esperaban de Tánger.

De Tetuan escriben el 24 á un periódico que era allí muy aplaudida la reserva que nuestro gobierno ha guardado en las negociaciones, mucho mas cuando causaba entre los naturales algún recelo, pues que enemigos de la mediacion inglesa, temíanse del espionaje que podía ejercer el moro intérprete de el-Abbas, que se llama Fondo; cuyo negro, mercader de Gibraltar, parece llevar misiones reservadas de aquel gobernador. Decíase que el gobierno inglés presunía así saber cuánto de reservado mediaria en las negociaciones. El corresponsal añade que hace unos dias llegó á Tánger un vapor inglés que salió de Gibraltar, y luego de embarcado su cónsul, dirigióse á Rabat, residencia por ahora del emperador. Presúmese que les ha salido el pez rana y que los del Peñon habrán de contentarse con ir á preguntar por la salud del emperador.

Dicen de Marruecos que se habia comenzado el desarme del pueblo armado en las cercanías de Rabat, matándoles, dicen que unos 300, y llevándoles toda clase de armas y caballos, no sin que por su parte haya tenido pérdidas que suponen iguales, pues sabido es que los moros de rey no son los mejores soldados.

Ayer ha debido pasar á Compiègne, invitado por SS. MM. á estar una semana en aquella residencia imperial, nuestro embajador en París el Sr. D. Alejandro Mon. Créese por algunos que no sería imposible que en este tiempo quedase arreglada de la manera mas favorable para España la cuestión de la deuda de 1823. Terminada que sea esta importantísima negociacion, pasará á ocupar su puesto en el Congreso, decidiendo á dar todo su apoyo á la política del gabinete O'Donnell.

En Inglaterra, segun opinion de ilustrados viajeros, hay como el presentimiento de una grave crisis social, producida por la cuestion algodonera y la guerra de los Estados Unidos. La Gran Bretaña sin embargo, se cree que atravesará esta como las otras grandes crisis de su historia, merced al patriotismo del pueblo británico y á la estabilidad de su constitucion política y social. Lo que está perdido en la opinion pública de la Inglaterra es el partido radical. El espectáculo de los Estados Unidos lo ha herido de muerte.

Los pobres y sencillos bubis de Fernando Poo, se muestran cada vez mas amigos y agradecidos á los españoles que por su parte los tratan con la benevolencia y el cariño que merecen hombres tan inofensivos. Sabido es, que los padres misioneros han establecido una casita en los montes poblados por aquellos indígenas. Ultimamente se presentaron á los misioneros el Régulo y algunos de los principales bubis comisionados por el distrito, para ofrecerles un regalo que consistia en gallos y gallinas, y darles las gracias por haberse establecido entre ellos y haberse hecho amigos suyos.

Continúan llegando los diputados de todas las provincias. Ayer ascendían á doscientos veinte y tantos los que se hallaban ya en Madrid.

El Sr. Rios Rosas se presentó ayer á S. M. la Reina para darle el pésame por el fallecimiento de Su Alteza la infanta doña Concepcion.

En París se hacen correr rumores absurdos sobre la situacion interior de la política en España. Ya se anuncia que el triunfo de la coaliccion es inminente; ya que S. M. la reina Cristina ha recibido orden de no pasar la frontera; ya que ilustres generales deben divorciarse de una situacion á la que están firme y lealmente unidos. En este estado, una carta de un bizarro general, dirigida á un personaje importante en París, ha ido á echar por tierra todas las esperanzas de los opositonistas y á demostrar los sólidos cimientos en que se apoya el gabinete del duque de Tetuan.

Notables son las mejoras, así de utilidad como de ornato, que de algún tiempo á esta parte ha recibido el cementerio rural de esta ciudad, patentizando el especial interes con que mira aquel establecimiento nuestra municipalidad y el celo de su comision á cuyo cargo está confiado, no menos que el que anima al digno capellan de dicho cementerio, quien ha contribuido no poco por su parte á dar un aspecto agradable á aquel recinto, de que ántes carecía, plantando flores y arbustos, manteniéndolo con suma limpieza y aseó, y cultivando por su mano el jardincito con que ha sabido disimular la irregularidad del terreno inmediato á la iglesia. El estenso muro que divide la parte alta de la baja se halla convertido ya en gran parte en una cuadruple hilera de nichos que sigue continuándose, y hermosa y utiliza al mismo tiempo aquel considerable lienzo de pared. Una hermosa y sólida baranda de hierro nuevamente colocada en los dos simétricos tramos y en la meseta de la escalera que conduce á la iglesia la adorna en estremo y preserva del peligro de caerse á las personas que transiten por ella durante la oscuridad. Lástima que haya desaparecido de dicha meseta la imponente cruz que hace pocos años en ella se veía, que destacando notablemente y divisábase ya desde lejos daba un aspecto mas religioso al conjunto y parecia excitar mas especialmente la caridad para con los difuntos de las personas que pasaban por los caminos inmediatos. Verdad es que en una de las enrejadas de la parte baja se ha colocado una cruz de hierro sobre pedestal de piedra fria; pero su reducido tamaño y el hallarse situada en dicha parte inferior la hacen poco visible; á lo cual se agrega el no estar en punto céntrico. Deseamos vivamente y rogamos de consiguiente á nuestra celosa municipalidad que se vuelva á colocar sobre aquella meseta una cruz de tamaño idéntico á la que ántes en ella figuraba, cuyo coste debe ser insignificante. Finalmente á uno y otro lado del último tramo de la escalera, que nos parece un tanto estrecho respecto de los otros dos, véanse construidos ya algunos oratorios, rodeados de nichos en su interior, que muestran cierta suntuosidad y buen gusto.

Algunas otras mejoras, ya que tantas se han hecho, celebraríamos ver introducidas en nuestro cementerio, tales como la de procurar la salida de las aguas que con las lluvias se encharcan en muchos parajes ocasionando á veces el hundimiento de algunas sepulturas, las cuales en general se deterioran notablemente por la filtracion de dichas aguas; y ademas que se hiciese desaparecer el considerable monton de tierra que inutiliza buena parte de un estremo de la parte baja haciéndole presentar muy mal aspecto.

Segun se nos ha informado últimamente, hace algun tiempo que el Ayuntamiento de esta ciudad dirigió una comunicacion al Sr. Gobernador de la provincia con el objeto de adquirir el Banco del aceite recién declarado en venta; y que ayer mismo, á consecuencia del párrafo que el dia anterior habíamos publicado sobre la necesidad de conservar aquella plaza, insistió de nuevo nuestra municipalidad en su pretension oficiando al efecto á dicho señor Gobernador. Celebramos que aquella corporacion se halle animada de tan laudable deseo, y no podemos menos de esperar de nuestra Autoridad civil que hará cuanto esté en sus atribuciones para dejarlo completamente satisfecho.

En la tarde del 1.º del corriente salió de Mahon en el vapor de guerra

ra *Marques de la Victoria* el primer batallon del regimiento infantería de Burgos, que llegó al puerto del Grao en Valencia el domingo último por la mañana.

Tenemos entendido que un compatriota nuestro, el maquinista del arsenal de Cartagena D. Antonio Anckerman ha inventado una carabina que se carga por la culata y puede disparar con triplicada velocidad que las mejores que se conocen hasta ahora. Uno de estos dias deben hacerse las pruebas oficiales de aquella arma.—Nos complacemos en comunicar á nuestros lectores esta noticia, seguros de que no podrán menos de celebrarla con nosotros por la honra que de ella resulta á un hijo del pais; y procuraremos tenerlos al corriente del resultado de dichas pruebas.

En el vapor correo de ayer llegó á esta capital nuestro paisano y particular amigo D. Miguel Noguera coronel del regimiento de Gerona que no ha mucho estuvo de guarnicion en estas Islas.

El alumbrado de las costas del reino que ha llegado á ser uno de los mas completos, háse aumentado en solo dos meses con cuatro nuevos faros establecidos en estas islas, cuyas playas venian siendo ocasion de peligros continuos para la marina por la falta de luces que servirían de guia á las embarcaciones; de todo lo cual no podemos menos de felicitarnos y de felicitar igualmente al Gobierno por habernos proporcionado una mejora por muchos conceptos digna de ser apreciada.

Hace algunos dias que se dice, no sabemos con qué fundamento, que en breve dejará de funcionar en el Teatro del Príncipe de Asturias la compañía de verso, quedando únicamente la de canto.

Continúan con actividad los ensayos de *La Marta* cuya ópera se dará probablemente á mediados de la semana entrante.

**Boletín religioso.**

*Santo de mañana.*

**SAN TEODORO MÁRTIR.**

Fue constituido panegirista por San Gregorio Niceno; el cual nos dice, fue aquel soldado de profesion y tan buen cristiano, que perseguido cruelmente para que abandonase su religion, se mantuvo tan firme en ella que mereció ser visitado por Jesucristo, que le infundió un nuevo valor para soportar los dolores del escúleo, los garfios y el fuego, donde acabó gloriosamente en Amasea del Ponto, imperando Maximiano.

**CULTOS.**

*Mañana sábado*

En la parroquial de San Nicolas á las seis y media y celebrándose una misa se dará principio á la novena del Beato Alonso Rodriguez, lo que se continuará en los dias inmediatos.

En San Cayetano á las tres y media de la tarde se empezarán cuarenta horas dedicadas á San Andrés Avelino, y á las oraciones despues de rezada la corona de la Virgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion y la reserva de S. D. M., que será á las seis y media.

En la parroquial de Santa Eulalia al anochecer la Rda. Comunidad cantará completas solemnes, en preparacion á la festividad de la Virgen de la Piedad.

En el oratorio del Temple, al toque de oraciones, despues de haber rezado la Corona de la Virgen, se dará principio á la devocion del sábado consagrado á la Purísima

Concepcion, que consistirá en una plática moral de las virtudes y alabanzas de la Virgen Santisima y se continuará todos los sábados del año mientras no haya impedimento.

**CORTE DE MARÍA.**

Dia 9: se hace la visita á la Virgen del Rosario, iglesia de Santa Catalina de Sena.

**Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.**

En el Boletín oficial de las Baleares número 4524 se publica:

La vacante de arquitecto de distrito. Un recuerdo para la venta de algunos cajones de pino de envase de tabaco.

La vacante de médico titular en Ferrieras de Menorca.

Una sentencia del Juzgado de Paz de esta ciudad, condenando á Rafael Ignacio Forteza al pago de diez y siete libras diez y seis sueldos.

La nota de precios del mercado de Inca de octubre último.

Y copiado de las *Gacetas* se insertan dos sentencias del Supremo Tribunal de Justicia, y algunas resoluciones de escaso interes.

(Del Isleño del 6.)

Por fin vemos que el correo de Barcelona por via de Alcudia llegó ayer segun estaba anunciado de antemano en el itinerario pero no á la hora que se esperaba. Para que este correo produjese los buenos resultados que el comercio espera de él seria conveniente que á mas de llegar mas temprano los martes, se despachase los jueves por la noche y de este modo podria contestarse á muchas cartas recibidas por via de Valencia.

*Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias que á continuacion se expresan:*

*Dia 4.*

De San Miguel: una muger viuda. De San Sordana: una muger casada. Del Santo Hospital: una muger viuda, de Deyá.

*Dia 5.*

De San Juan: una muger viuda, de Barcelona. De Santa Catalina: un niño.

*Dia 6.*

De San Miguel: una muger soltera y un hombre viudo. De Santa Eulalia: una niña y un hombre viudo. De San Nicolas: una muger soltera. Del Santo Hospital: una muger casada.

*Dia 7.*

Del Santo Hospital: dos hombres, uno viudo y otro casado. De Santa Eulalia: un hombre casado, de Alaró. De Santa Catalina: un niño.

**REMITIDO.**

Sr. Director del *Diario de Palma*. Muy señor mio: Hágame el obsequio de insertar en su estimable periódico, las siguientes lineas, quedándole agradecido este su atento, seguro servidor: Q. S. M. B.—Francisco Gacias.

*Sineu 5 noviembre de 1861.*

La comunicacion dirigida por el corresponsal de Sineu de fecha del 24 del pasado, há llamado mi atencion por el hecho que denuncia sobre juego; terminando su interesante relato con estas cuatro lineas podrian servir de epilogo á una polémica de antaño etc.: y como tuve en ella una parte muy activa que nuevamente me ha recordado el señor comunicante, considero deber mio, en obsequio de la verdad, dejar consignado, que si ha sido su ánimo, por este nuevo hecho, sacar como legitima consecuencia la de marras; siento decirle continúa en el error; y aunque deploro haya sacado del olvido cuestion tan enojosa, me hallará siempre dispuesto á esclarecerla de nuevo.

**Anuncios oficiales.**

**SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 9 de noviembre de 1861.**

Gefe de dia el teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Segismundo Morey.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

**Boletín comercial.**

**CAPITANIA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.**

*Dia 7.*

De Mahon en 6 dias polacra goleta Pampa, de 61 ton., cap. D. Mateo Coll, con 5 mar., 4 pas. y lastre.

De Cullera en 3 dias laud San José, de 36 ton., pat. Francisco Mateu, con 6 marineros y arroz.

De Valencia á Iviza en 20 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 80 pas., balija y efectos.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

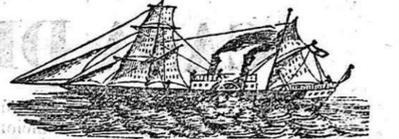
*Dia 7.*

Para Marsella laud Belisario, de 62 toneladas, pat. Bartolomé Suau, con 7 marineros y efectos.

Para Mahon vapor Mahónés, de 87 ton., cap. D. Antonio Victori, con 18 mar., 40 pas., balija y efectos.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

**EL NUEVO VAPOR-CORREO**



**REY D. JAIME I,**

de fuerza de 200 caballos, su capitán el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Iviza y Valencia el LUNES 11 del actual á las OCHO de la mañana con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

**NODRIZAS.**—Una natural de Inca de 27 años de edad y la leche de un año desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en dicha villa. En esta imprenta darán razon.

**CAJA DE SEGUROS**

**SEGURO MUTUO DE QUINTAS.**

Director y fundador D. Francisco de P. Mellado.

Diez y nueve anualidades de 208 reales forman un capital de 8,000 reales á un niño de un año para cuando cumple los 20 y así proporcionalmente en las edades sucesivas, tanto en el caso de tocarle la suerte de soldado, como en el de salir libre; tanto si vive, como si fallece ántes de llegar á la espresada edad. Si solo se desea tener opcion á la cantidad de 8,000 reales en el caso de que le quepa la suerte de soldado, basta satisfacer 160 reales al año ó 15 reales al mes.

Se admiten suscripciones en la Subdireccion de esta isla, calle del *Degá*, número 11.

**NODRIZAS.**—Una de 22 años, viuda, y la leche de doce meses, desea criatura para criar tanto en casa de los padres como en la suya que la tiene en Binisalem. Tiene quien abona su conducta y demas circunstancias: en esta imprenta darán razon.

**ALQUILERES.**—Están para alquilar unas casas en la villa de Inca en la m.º 60, n.º 2, situadas en la plaza, con dos cuartos dormitorio, dos salas, cocina y cuadra y demas comodidades de una casa de campo.

**Espectáculos.**

**TEATRO**

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

4.ª QUINCENA. FUNCION 11.ª

Para mañana.

La ópera en 3 actos del maestro Bellini, titulada

I PURITANI.

Entrada general 5 reales.

Al paraíso 2. A las 7.

**NOTA.** Se dispone para el domingo próximo por la tarde una gran funcion.

**OTRA.** Se está ensayando la ópera de espectáculo titulada *Marta*.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.  
Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales.  
Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demás productos de su industria á precios equitativos.  
Colección completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demás artículos análogos, todo de lo más selecto y moderno.  
Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demás avíos útiles para viajar.  
Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

## CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detrás de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
- 2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, según marca la papeleta del resguardo.
- 3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplirá con sus deberes.
- 4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que recibán, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la más crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
- 5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da más tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
- 6.ª Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas: y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasía que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamación se dá el término de dos años más.
- 7.ª Si por casualidad se extravíase la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
- 8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

MR. MARIGNAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las más modernas que se han fabricado hasta el día, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografía de 20 cartitas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmeño la más benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.  
Se venderá todo á precio sumamente barato.

## ESTRAORDINARIA BARATURA.

## A LA BELLA BARCELONESA.

Plaza de Copiñas, núm. 80, esquina.

NOVEDAD, ABUNDANCIA Y GUSTO en corbatería, camisería, tapa-bocas, pañuelos de seda, batista, lana, algodón ó hilo de todas dimensiones, camisetas, medias, calcetines y demás clases de paquetería de lana y algodón.

Calzoncillos, cuéllós de hilo de aplicación con vivos y lisos, pechos de camisa, puntillas de seda, hilo, guipur, valencien y algodón.

Gorras de bautizo, borrauses, capotillos, vestidos de piqué y alconchado guarnecidos para niños.

Gorras, velos de sombrero, corbatas guarnecidas de encaje, manguitos y demás adornos para señora.

También en dicho establecimiento se confeccionarán camisas, etc., etc., de la tela y hechura que se indique.

## GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicación de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demás frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado á su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalización puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*.

Los impresos que esplican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

## AL PÚBLICO.

Se desea encontrar un mozo que haya servido en el ejército ó en la guardia civil, que además de haber obtenido buena nota y de tener buena talla, debe saber leer y escribir. El que reúna estas cualidades y quiera sustituir á un quinto que está sirviendo en la guardia civil y desea dejar la carrera de las armas, podrá avisarlo en la redacción de este periódico, ó en la botica de D. Francisco Ribas, calle de la Capellería.

## AVISO INTERESANTE.

### BARATURA.=NOVEDADES PARA INVIERNO.

ZAPATOS de goma ingleses y franceses á 19, 20 y 22 reales para caballeros; á 14 y 16 para señora y á 10, 12 y 13 para niños y niñas.  
PARAGUAS de seda y algodón desde 14 á 120 rs. uno.  
ALFILERES de corbata para caballeros, de pecho y mantilla para señora y aretes, brazaletes, aderezos, medios aderezos, peines y botones solitarios y gemelos de concha, oro frances, venturina, aluminium, etc. etc.  
CADENAS, armilleros, llaves y colgantes para reloj.  
CUCHARONES, cuchillos y cubiertos de alpaca, estos desde 7 á 12 reales uno.  
PERFUMERÍA de la acreditada fábrica de Borel y de la *Cesta florida*.  
NAIPES, de la de Duran.  
Multitud de juguetes para niños y niñas.  
Artículos de ornato, etc., etc. y  
ESTEREOSCOPOS y vistas de Suiza, Tierra Santa, Nápoles, Francia y otras naciones.  
Todos estos y otros artículos, véndense en la tienda de las *Ninfas Palmesanas*, esquina de la calle de *Bastaxos*, núm. 32, á precios sumamente baratos.

## VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 Rs. PAR,  
VESTIDOS BAUTIZO  
Y  
PAÑUELOS BORDADOS. BUEN GUSTO EN CORBATAS SEDA,  
PAÑUELOS HILO  
Y  
PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS.  
NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 57.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba espresados que se espenderán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será más notable.

También aguardan en breve una colección de alfambros de buen gusto y baratas.

## AL PÚBLICO.

En la cuesta nueva de Santo Domingo número 72, se hace almoneda de camas de hierro, colchones, sillas, mesas, cuadros al óleo, y otros muebles poco usados, por tener que ausentarse su dueño.

Se desean comprar algunas mulas para coche, que sean de buena y vistosa talla, y cuya edad no esceda de siete años: en esta imprenta informarán.

## VENTAS.

Hay para vender plantel de almendros en la villa de Llummayor, en casa de Bernardo Mesquida (a) *Mesquideta*.

Se vende á voluntad de su dueño la casa núm. 71 de la manzana 134, calle de la Misión, consistente en tres pisos. En esta imprenta darán razón de la persona que se halla encargada de su ajuste.

Hay para vender un gran surtido de palos de sabina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) *Sant*, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razón.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas con casa rústica, porción de higueras y varios almendros y olivos: dará razón de su dueño el pregonero de la misma villa.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razón en esta imprenta.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de baltestra, y un carruaje de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razón el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al *Call*.

Se vende ó arrienda una casa sita en la calle de la Portería de las Miñonas: informará su dueño en la fonda de las Tres Palomas, de once á dos.

## ALQUILERES.

En la calle *d'en Vilanova*, casa número 97, hay un segundo piso para alquilar. Dará razón en el piso primero de la misma casa.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

Está para alquilar un segundo piso sito entre el Mercado y el Borne, con 4 cuartos dormitorios, agua, tejado y demás comodidades necesarias. En la librería de Ferragut, plaza de Cort, informarán.

Al lado del horno del *Call* hay un segundo piso para alquilar: en el primero dará razón.

## PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.  
EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.